

INDICACIONES PARA SEGUIMIENTO A CASOS PROBABLES DE CORONAVIRUS CON MANEJO DOMICILIARIO.

Una vez se haya decidido que el paciente tendrá manejo domiciliario, se le abrirá una planilla de seguimiento que se ha diseñado para tal fin (ANEXO 1) y se seguirán las siguientes indicaciones:

- ✓ Seguimiento telefónico diario desde la secretaria de salud Municipal (se debe asignar un responsable de las llamadas, idealmente un profesional de la salud de preferencia enfermera) y desde la Secretaria Departamental de forma simultánea, (Coordina Dra. Eloina Goenaga desde Salud Pública Departamental)
- ✓ Seguimiento domiciliario por médico cada tercer día, (es decir un día si dos días no), según se requiera y acorde a la evolución del paciente.
- ✓ Enseñanza en signos de alarma (APARICION DE DIFICULTAD RESPIRATORIA Y DETERIORO O EMPEORAMIENTO REPENTINO DEL CUADRO CLINICO).
- ✓ Diligenciamiento diario completo de la ficha anexa, en la cual se consignarán los datos tanto del seguimiento telefónico como el seguimiento domiciliario. ANEXO 1

NOTA: Para los casos a los que se les tomo muestra se les debe hacer seguimiento a los contactos utilizando el formato adjunto. Este seguimiento también se realizará desde la secretaría de Salud Departamental - ANEXO 2 (es importante ir creando el proceso en las secretarías por si en un momento aumentan los casos esta acción pudieran llevarla ustedes solos).

ORIENTACIONES PARA EL PACIENTE

- Aislamiento por 14 días en su domicilio.
- Lavado de manos frecuente con agua y jabón.
- Uso permanente de tapabocas o mascarilla quirúrgica, si se moja o se mancha con secreciones esta deberá ser cambiada por una nueva, en caso contrario se debe cambiar diariamente.
- No compartir los elementos de uso personal.
- Limpiar todos los días las superficies de contacto frecuente.
- Evitar las visitas.
- Mantener buena circulación de aire (ventanas abiertas).
- No dar la mano, abrazos o besos a las personas sanas.

ORIENTACIONES PARA LA FAMILIA Y/O CUIDADOR

- Instalar al paciente en una habitación individual y bien ventilada (ventanas abiertas).
- Los demás habitantes del hogar deben instalarse en una habitación distinta; si ello no es posible, deben mantener una distancia mínima de dos metros con el enfermo (por ejemplo, durmiendo en camas separadas).
- De la atención del paciente se debe ocupar una persona que goce de buena salud y que no presente enfermedades crónicas o que afecten su respuesta inmunitaria.
- Restringir la entrada de visitantes hasta que el paciente no se haya recuperado por completo y esté libre de signos o síntomas.
- Aplicar las medidas de higiene de manos después de cualquier tipo de contacto con los enfermos o con su entorno inmediato.
- Los cuidadores deberán utilizar una mascarilla quirúrgica que cubra la boca y la nariz.
- No se deben reutilizar las mascarillas ni los guantes.
- Las sábanas, toallas, platos y cubiertos utilizados por el paciente no deben compartirse con otras personas.
- La ropa, las sábanas y las toallas sucias del paciente deben lavarse por separado
- En la estancia del enfermo es necesario limpiar y desinfectar diariamente las superficies de uso cotidiano con las que exista contacto frecuente (como la mesa de noche, la estructura de la cama y otros muebles).